

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3992** *COMERCIAL COVETSA I ASSOCIATS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de 1179/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Jorge Alberto Antiba contra Comercial Covetsa i Associats, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha tres de marzo de dos mil nueve, por el que se declara a Comercial Covetsa i Associats, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 80.306,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 5 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090014351-1